

Asunción, 12 de Agosto de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES
Att.: SR. RODRIGO RUIZ, SUPERINTENDENTE
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP)

Presente

Ref.: Proyecto de Ley del Mercado de Valores

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con el propósito de manifestar formalmente nuestra conformidad con los términos y el contenido del Proyecto de Ley del Mercado de Valores, actualmente ingresado para tratamiento en el Honorable Congreso de la Nación.

Durante el proceso de socialización de la propuesta, hemos participado activamente, realizando aportes y sugerencias orientadas a que la normativa contemple, en la mayor medida posible, la dinámica, proyección y necesidades del mercado de valores del Paraguay. En este sentido, valoramos que el texto final incorpore varias de las recomendaciones presentadas, así como nuevos elementos que estimamos tendrán un impacto positivo para el sector.

Estamos convencidos de que la promulgación de esta ley representará un impulso decisivo para el desarrollo, modernización y proyección del mercado de valores del Paraguay, fortaleciendo su profundidad, dinamismo y capacidad de conexión con los mercados regionales e internacionales, en sintonía con la evolución económica y financiera del país.

Reiterando nuestro firme compromiso con la construcción de un mercado alineado a los más altos estándares internacionales, saludamos a Ustedes con la consideración más distinguida.

César Barreto
Presidente

Marcelo Prono
Gerente General

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY S.A. - CAVAPY

